

- D O S S I E R -

# Educación y Juventud: Problemas Actuales y Abordajes Teóricos

## Presentación

Adriana Marrero\*  
(Coordinadora)

*Tal vez el principal desafío que enfrenta la producción sociológica sobre la educación, consiste en la cuestión de cómo hacer sociología sobre un objeto tan fuertemente cargado de connotaciones positivas. Aunque las preocupaciones sobre la cuestión educativa formaron parte de la elaboración teórica de la disciplina desde su mismo origen –de los clásicos hacia delante- hay muchos elementos que han contribuido a complejizar la relación entre la sociología y la educación –en particular la educación institucionalizada- como objeto. No es la intención aburrir ahora al lector, ni tampoco agotar aquí un asunto que es complejo, con múltiples implicaciones teóricas y prácticas. Pero sí parece necesario delinear al menos unos pocos aspectos de este problema, en el entendido de que podrán servir como guía para una lectura armoniosa de lo que sigue a continuación: un conjunto de abordajes disímiles sobre la temática educativa en una perspectiva sociológica.*

Aunque probablemente hayamos perdido de vista sus orígenes, vale la pena recordar que el valor del conocimiento científico –entendido como resultado de una práctica de investigación empírica orientada por hipótesis- al igual que el valor de la educación, son una parte consustancial de la cosmovisión que orientó al proyecto iluminista moderno desde sus albores. Al situar a la razón por encima de todas las cosas, como punto de partida, como orientadora y ordenadora, y también como resultado de la empresa humana dirigida al mejoramiento del mundo y de la sociedad, la modernidad, y en particular la versión

más “positivista” del iluminismo, impusieron una visión de la ciencia y de la educación dentro de la cual ambas jugaban papeles, por decirlo así, complementarios. Mientras la ciencia –como proyecto unificado y acumulativo- contribuía a desentrañar las claves del universo natural y social y a formularlas en términos de leyes universales y racionales, la educación científicamente fundada

\* Doctora en Sociología (U. de Salamanca), Magister en Educación (CIEP-IDRC), Lic. en Sociología (UdelaR). E-mail: adriana.marrero@gmail.com

y técnicamente organizada como sistema educativo, e integrada a un proyecto político basado en la idea de progreso social, hacía su parte a través de la trasmisión del nuevo corpus de conocimiento para cumplir simultáneamente con el fin social de integración y con el fin individual de socialización. En este sentido, la “ilustración” –con minúsculas– fue una punta de lanza para la intención moderna de llegar a dominar la naturaleza a través de la razón: del mismo modo como la civilización se constituía a través del sojuzgamiento y dominio técnico del mundo natural, la educación hacía lo propio en el sojuzgamiento y el dominio de las pulsiones instintivas, naturales y salvajes del ser humano para su mejor y más provechosa incorporación al conjunto social, para beneficio suyo y del colectivo.

De esta manera, en tanto pretendía estar científica y racionalmente fundada, conformada y conducida, la “ilustración” de los ciudadanos sólo podía tener efectos positivos, y las posibles cuestiones problemáticas quedaban reducidas, básicamente, a dos: al modo más eficiente de distribución de la educación –lo que se “resuelve” en el siglo XIX a través del diseño de sistemas escolares nacionales con currículo y métodos unificados– y a las diferencias de aprovechamiento por parte de los estudiantes, las que eran atribuidas a las desigualdades en las capacidades individuales innatas –lo que se “resuelve” a través de la diferenciación entre tipos de educación diferentes, básicamente manual o intelectual. Ni estas problemáticas, ni otras muchas, quedaban efectivamente resueltas, ni entonces ni ahora, pero así fue, básicamente, como se produjo el planteamiento de la cuestión educativa y como se la abordó.

Este modelo, que fue el que se impuso en la formación de los sistemas educativos nacionales de Latinoamérica a fines del siglo XIX y comienzos del XX, tuvo el cometido explícito de la formación ciudadana, de la incorporación de los inmigrantes y de la integración social. Para ello, se montó un sistema de escuela pública obligatoria, que abarcaba todo el territorio nacional, con currículo unificado y programas secuenciados, que aseguraban la uniformidad y previsibilidad de los contenidos de cada una de las asignaturas según grados, con total independencia del lugar geográfico o de cualquier otra característica relevante del alumnado o de los docentes.

A esta visión de la educación como herramienta política al servicio de la integración social para servir al proyecto moderno, no le faltaron adversarios. Las pedagogías de la Escuela Nueva, inspiradas en Rousseau, pero también luego en otros, pusieron en cuestión el fundamento mismo del sistema escolar –la necesidad de dominar los instintos naturales del niño– y a partir de allí sus propósitos –la integración social– para sostener en cambio, la idea de la bondad de la naturaleza infantil, y a partir de allí, como propósito educativo, la liberación y el desarrollo de la individualidad.

Mucho tiempo después, buena parte de los ecos de este sordo debate implícito, resuenan todavía en las aulas, en los patios, en las salas de profesores, en las reuniones sindicales, y toman la forma de un malestar que emana en parte de la tensión entre un sistema hecho a la medida de un proyecto, pero con docentes en parte convencidos de la bondad de otro distinto. En términos de comunidades, a veces también es visible, si no el malestar –que a veces también existe– sí el malentendido entre unos sociólogos interesados en combatir la marginalidad, en insistir en otros modos de integración y de incorporación de las nuevas generaciones de niños a los nuevos modos de ciudadanía, y unos pedagogos de que no terminan de articular de un modo claro el por qué no se sienten del todo cómodos con un proyecto como aquel.

Sin embargo, ese desacuerdo es sólo adjetivo. Tanto unos como otros, –y en general, la mayor parte de la gente– comparten una confianza casi infinita en las bondades de la educación. Si el sistema educativo no integra, si no libera, si selecciona, si reproduce, si jerarquiza, si expulsa, todo ello será visto como resultado de unas “fallas” más o menos graves, más o menos profundas, más o menos duraderas, pero que, en todo caso, no comprometen el valor de una empresa educativa que podría ser perfecta. A partir de aquí, las tareas de todos quienes tenemos que ver con lo educativo se relacionan, desde este punto de vista, con las múltiples vías para la “solución” de estas “anomalías”. En un país como Uruguay, secularizado desde hace un siglo, que depositó en el sistema educativo y en sus promesas de prosperidad económica, de ascenso social y de progreso, la fe que le retaceaba a las religiones tradicionales, cualquier discusión sobre temas educativos debe, o bien dar por sen-

tado el valor absoluto de la educación, cualquiera ella sea, o bien sortear la prueba de mostrar en los hechos, la invariable fidelidad al proyecto varliano, convertido desde larga data en un sagrado mito fundante de la identidad oriental. Con ambas estrategias queda comprometido, a veces de modo dramático, el ejercicio de la intención crítica -que es característica de la Sociología- para el análisis de los fundamentos y de las funciones de la escuela, en sentido amplio, en la sociedad. Pero esta última es la perspectiva que, justamente, hemos querido adoptar.

Esta tarea de reflexión, investigación, enseñanza y diálogo sobre educación en una perspectiva sociológica, que venimos llevando a cabo desde hace ya muchos años, dentro, pero antes también fuera del Departamento de Sociología, requiere de momentos de condensación y presentación pública. Este dossier dedicado a cuestiones de Juventud y Educación pretende representar uno de esos momentos.

Se presentan acá autores diversos y enfoques también diversos, orientados por intereses variados.

Hay artículos con un fuerte componente teórico, que pretenden proveer los grandes marcos conceptuales desde los cuales pensar la Sociología de la Educación hoy en día, pero también hay otros con fuerte anclaje en el resultado de investigaciones empíricas, a veces cualitativas. Hay artículos donde se evidencia la intención de diálogo y de debate con otros miembros de la comunidad académica, dentro y fuera de fronteras; pero también lo hay que se plantea y resuelve el problema de cómo enseñar de modos novedosos y pertinentes la Sociología de la Educación. Hay artículos donde se describen aspectos más o menos rutinarios del cotidiano educativo, otros enfocan los límites de la educación frente a los efectos de la marginalidad y la infracción.

Los aspectos que se abordan, son también abarcativos, y pretenden mostrar un abanico de ejes temáticos que cubren las más importantes cuestiones que preocupan en la articulación entre educación y juventud al comienzo del siglo XXI: Los aportes de la teoría crítica para el análisis de las cuestiones socioeducativas (Hernández); la educación, el empleo y la marginalidad juveniles (Marrero); las representaciones juveniles sobre el espacio educativo (Espíndola); los límites de los

programas de rehabilitación de jóvenes infractores a través de sus trayectos de vida (Viscardi); la educación y la cuestión del género (Graña); calificación profesional y género (Quiñones) y finalmente, la difícil cuestión de cómo enseñar Sociología de la Educación (Beltrán). Todos los artículos vienen, en definitiva, a dar respuesta a las diferentes cuestiones que emergen de una pregunta básica: ¿cuáles son los principales aportes que, desde la Sociología de la Educación, se pueden hacer para una mayor comprensión de las recientes transformaciones de las identidades juveniles a comienzos del nuevo siglo?

A continuación brindamos una síntesis de cada uno de los artículos que componen este dossier:

### **¿Qué Sociología de la Educación se deriva de la Teoría Crítica Cosmoplita?**

*Francesc Jesús Hernández i Dobon. Universidad de Valencia, España.*

La sociología del riesgo se ha presentado como una nueva teoría crítica de la sociedad (Beck 2002). Como corresponde a tal pretensión, no sólo formula un diagnóstico de la época, si no que también plantea una revisión metodológica de la disciplina. Si no juzgamos desmesurada la pretensión, tenemos que sentirnos interpelados y, al menos, revisar lo que se enuncia y comenzar a extraer algunas de sus implicaciones para la Sociología de la Educación. Este es el objetivo del artículo.

### **Juventud, Educación y Empleo en el Uruguay de la Crisis**

*Adriana Marrero, DS, Universidad de la República, Uruguay*

La relación entre educación, trabajo y juventud se ha venido abordando, últimamente, desde dos perspectivas conceptuales que, aunque pueden ser vistas como complementarias, responden a diferentes posicionamientos teóricos y prácticos: la teoría del capital social y la emergencia de la sociedad del conocimiento. El artículo describe el panorama actual de la relación entre educación y trabajo para los jóvenes uruguayos, y discute aquellas perspectivas en relación con su pertinencia.

cia para el tratamiento y superación de la exclusión social y el empleo.

### **Los jóvenes y el liceo: ¿cuáles son sus representaciones y cómo comprenderlas?**

*Fabiana Espíndola, DS, Universidad de la República*

Distintas son las formas de ensayar, argumentar y defender explicaciones acerca de las expectativas que los jóvenes tienen del liceo, de las posibilidades de la enseñanza en nuestro país, y de las oportunidades que ésta brinda a los jóvenes.

¿Cuáles son las representaciones que los jóvenes tienen de su vida en el liceo? ¿Qué hay detrás de sus demostraciones de descontento por las condiciones en que se desarrolla su experiencia liceal? En este artículo se ahonda en las representaciones y las expectativas que los jóvenes tienen de su educación, y cómo se construyen dichas representaciones y expectativas. Al tiempo que se plantean los problemas más acuciantes para ellos, se bosquejan las relaciones que éstos tienen con las posiciones que los jóvenes ocupan en el espacio social. Por otra parte, se propone aquí mostrar sintéticamente cómo, a partir de un mismo material empírico, las miradas desde las cuales éste es analizado pueden ser diferentes, y por tanto se puede arribar a explicaciones bien distintas.

### **Puertas cerradas, vida hacia adentro. Delitos, trayectorias de vida y procesos socializadores de jóvenes vinculados a Programas de Rehabilitación**

*Nilia Viscardi, DS, Universidad de la República, Uruguay*

El trabajo muestra los resultados preliminares de una investigación cualitativa realizada en jóvenes que están vinculados al programa INTERJ del INAU por haber cometido diferentes delitos, la mayoría de ellos agravados por el uso de la violencia. Procurando un abordaje a las trayectorias de vida de estos jóvenes, se muestra la relación diferencial que los mismos tienen con el uso de la violencia y la conformación de un habitus que llega muchas veces a naturalizar la realización de delitos, aunque no de modo unánime ni uniforme. De hecho,

la complejidad de las trayectorias sociales en las cuales familia, barrio, trabajo, amigos y escuela se entrelazan de modos diversos, obligan a pensar en sentidos nuevos y contradictorios de las acciones. En este marco, la variedad de los contextos y de las respuestas dadas a problemas diferentes muestran la configuración de Habitus de vida que muchas veces aparecen como provisorios y, por ello, modificables. No obstante, surge también la presencia de un código de convivencia y relacionamiento entre pares, como emergente no deseado del proceso de socialización en el programa, que emula y resignifica, adecuándolos, los valores 'de la calle' (delincuencia) y, sobre todo, de la cárcel. Este proceso de orden simbólico, con efectos en las prácticas cotidianas, muestra las dificultades de la Institución para introducir a los jóvenes en un nuevo mundo de significados que pueda operar como potenciador activo del proceso de reflexión necesario para confrontarse -al momento del egreso- a las circunstancias de vida que se asociaron en cada caso a la realización de delitos.

### **Una revisión de estudios recientes Igualdad formal y sexismo real en la escuela mixta**

*François Graña, DS, Universidad de la República*

El acceso masivo de las mujeres a todos los niveles del sistema educativo es un paso de gigante en dirección de la paridad de género en la formación profesional. Pero si ya no hay barreras formales al ingreso femenino a todas las orientaciones de la enseñanza, ¿por qué persiste una tan marcada diferenciación de género en las áreas de formación profesional? ¿Qué procesos socio-culturales dan razón de la eficiencia con que la variable género condiciona -aun hoy y en todo el mundo- la inclinación de unos y otras hacia carreras "masculinas" y "femeninas"? Si ninguna traba formal impide que ellas sean ingenieras o mecánicas, ¿por qué persiste la preeminencia masculina en éstas y otras profesiones? Estas preguntas han guiado nuestra revisión de trabajos recientes sobre el tema; en las páginas que siguen, damos cuenta de una breve aproximación a los mismos.

**Requerimientos de educación y demandas de capacitación del sector financiero. Aportes para la reflexión de la relación Educación-Trabajo desde una mirada de género**

*Mariela Quiñones Montoro, D.S., Universidad de la República.*

El documento se propone exponer los cambios que en términos de políticas de gestión de los recursos humanos han operado sobre la dinámica del Trabajo en el sector de servicios financieros. La selección del sector responde a las inquietudes que despierta la incidencia que viene teniendo su expansión en términos de producto económico y de creación de empleo, sobre todo femenino. Esto motivó que se diera un lugar privilegiado a una perspectiva de género. En este sentido, el estudio da cuenta que mientras el gerenciamiento de la formación ha mostrado tendencias homogeneizantes –sobre todo en el plano de los requerimientos de educación– sus efectos son divergentes y diversificadores en el plano de la demanda de calificaciones. La formación sigue operando como disparador de nuevos mecanismos de desigualdad; por ejemplo, acceso diferencial a la formación brindada por la empresa o criterios fuertemente estereotipados en la selección de las competencias requeridas para acceder a cargos jerárquicos.

**Cómo hacer cosas con imágenes. Sobre cine, sociedad y educación.**

*José Beltrán Llavador, Departamento de Sociología y Antropología Social, Universidad de Valencia, España.*

Se presenta una propuesta metodológica que consiste básicamente en la utilización de un repertorio de películas clásicas y contemporáneas como recurso didáctico para la asignatura Sociología de la Educación en las diferentes titulaciones en las que se imparte en España: Magisterio, Pedagogía, Educación Social y Trabajo Social. Esta propuesta se basa en la experiencia del autor impartiendo esta materia en los últimos años, en los que ha tenido ocasión de ensayar la integración de algunos contenidos y narraciones filmicas como forma de “ilustrar” y trabajar los contenidos de la disciplina. En este caso la “mirada sociológica” deja de ser un término metafórico y se convierte en una descripción literal de un curso de acción educativa. La propuesta se acompaña de unas consideraciones previas más sociológico, de un pequeño repertorio de títulos cinematográficos y títulos relacionados del género literario o ensayístico, así como de la referencia a experiencias similares, junto con algunas referencias bibliográficas y de páginas web. El título de este trabajo, que parafrasea el conocido libro de Austin, se refiere a modos plurales y posibles de “dar” clase y de innovar, que algunos procuran desde hace tiempo, más allá de los llamados a la convergencia europea y a la retórica de nuevo cuño que la acompaña.